



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y
CONTRATOS



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP09/2015

Cuernavaca, Mor., Abril 15 de 2015.

PRESENTE.

Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 fracción II, 23, 24, 26 y 38, del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se le hace una cordial invitación para que participe en el Procedimiento de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas ITP09/2015 relativo a la **“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES ESCOLARES, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**; asimismo solicitar su presencia para que asista a la Junta de Aclaraciones referente a dicho procedimiento la cual se llevará a cabo el día **DIECISIETE DE ABRIL** del año en curso a las **11:00 (ONCE HORAS)** en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría de la Universidad, sito en Avenida Universidad No. 1001, Colonia Chamilpa.

Finalmente, se señalan **LAS 11:00 (ONCE HORAS) DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la Sala de Juntas con domicilio antes señalado.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS,
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

